

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL., A 04 DE AGOSTO DE 2016.

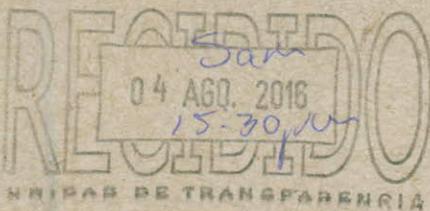
LIC. AGUSTIN DE JESUS RENTERIA GODINEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIA DE URBANIZACION, al respecto informo a Usted que en el mes de JULIO 2016, NO hubo autorizaciones.

Por lo anterior, se me tenga contestando en tiempo y forma a su similar antes citado.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.



“2016, AÑO DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO”



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. José Ignacio Ramos Lomelín.
Director General de Ordenamiento Territorial.



C.c.p. Expediente.
C.c.p. Archivo

JIRL/EPG/tmm.